

DIARIO DE BARCELONA



Del viernes 16 de

agosto de 1822.

San Roque y San Jacinto confesores.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Agustín, se reserva á las siete

Luna nueva á las 11 de la noche.

Sale el sol á las 5 h. 9 m.; y se pone á las 6 h. 51 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
14 11 noche.	20 grad. 6	28 p. 2 l. 1	O. sereno.
15 6 mañana.	18 5	28 1 9	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	23	28 2 5	S. E. idem.

*Orden de la plaza — Servicio militar para el 17 de agosto.**Guardia de Atarazanas.*

Batallon de Sres. oficiales : 2.^a compañía: su comandante el coronel D. Juan de Valicourt.

El teniente de Rey, segundo Comandante, *Baron de Biure.*

ESPAÑA.

Madrid 9 de agosto.

Hoy ha experimentado la pena de garrote otro de los asesinos del primer teniente de guardias D. Mamerto Landaburu.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Dia 15.**Noticias oficiales.—Sobre facciosos.*

El comandante general del primer distrito militar D. Francisco de Copons, avisa con fecha 3 del corriente al de este, que en Arrigorriaga, 5.^o distrito, se dió alcance el 3 del actual á los facciosos que capitanea Zavala, los cuales aterrados á la sola noticia de que se acercaba la tropa se dispersaron completamente como tienen de costumbre; habiendo sucedido lo mismo en Navarra al cabecilla Lazaroti: añade que el comandante general del 6.^o distrito despues de haber hecho varios movimientos sobre Fraga y Mequinenza, se hallaba el 4 en Candanos; y que algunas partidas de facciosos que aparecieron últimamente en varios puntos del mismo distrito no dan el menor temor, ni consiguen turbar la tranquilidad de que se goza.

— Los del 4.º y 10.º distrito, que en ellos se goza la mayor tranquilidad.

— El del 6.º, que aunque se han presentado en él algunas gavillas de facciosos han desaparecido como el humo, y que se disfruta de tranquilidad.

Los facciosos en número de unos 300 entraron en Granollers á las 11 de la noche del 13 y se marcharon á las 2 de la madrugada hacia la hermita de Puiggracios, llevándose presos á dos regidores, la consorte de otro y una muger de un paisano. El cabecilla se asegura es Flaquer de Tona, que se hallaba en el pla de la Garga distante tres leguas de Granollers.

— En S. Feliu de Codines se halla el cabecilla Caragol con el número de 6 á 700 facciosos.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido por el correo último, publican el siguiente extracto de los extranjeros.

Los recibidos por el correo de hoy publican varias particularidades que no son indiferentes, sin embargo de que nada adelantan sobre paz ó guerra en el levante. La Rusia no desiste de sus peticiones: el diván no piensa en acceder á ellas. En los principados de Moldavia y Valaquia se esperan muchas tropas: los ejércitos rusos siguen en sus posiciones; y aun cuando tomaran otras de acantonamientos, sería de manera que estuvieran prontos á partir á la primera señal. No se sabe todavía si la guardia imperial volverá á Petersburgo; pero un periodista advierte que nunca ha combatido esta guardia contra los turcos, y que en caso de guerra quedaria de reserva en Polonia.

En Lóndres se esperaba que dentro de poco saldría para Columbia la 1.ª expedición mercantil de géneros ingleses, y cuyo valor no pasaria de 260 esterlinas. El precio de los seguros sería sumamente subido, á causa de no hallarse, al parecer, dispuesto el gobierno á reconocer inmediatamente la independencia de aquellos países.

Tambien se decia que la Holanda estaba pronta á reconocer esta independencia luego que lo haga cierta potencia, y entretanto permitiría que los barcos de Columbia entren en los puertos de Holanda. Los fondos públicos estaban en Lóndres el 23 del modo siguiente: 3 p. 100 reducido 80 3 octavos: id. consolidados 79¾: id. á buena cuenta 79 y 7/8: 3½ p. c. 91½: 4 p. c. 98¾: id. nuevos 98¾: 5 p. c. cerrado. El Rey debía partir para la Escocia el dia 10 ó 12 de agosto.

Se sostiene la voz de que va á reunirse un congreso en Verona, pero se dice que será solo de diplomáticos y que no asistirán los Soberanos. Se llega á decir que el príncipe de Hardemberg, y el ministro de estado conde Berstoff saldrán de Berlin para Verona del 15 al 20 de agosto, y que la Rusia será representada en el congreso por el conde de Neschrode y por el senador Tatishchf. Todavía no se sabe quienes serán los plenipotenciarios del Austria.

En Paris con motivo de la llegada de Mr. Blacas de Roma, se habla mucho de la próxima mudanza del ministerio. El *Piloto* nombra ya á los sucesores de los actuales ministros, y designa el célebre Chateaubriand para el ministerio del interior. Los *ultras* no desmienten estos

rumores , pues esperan que el nuevo ministerio sea aun mas de su partido que el actual , y creemos que esperan bien.

En la cámara de los diputados se ha tocado por fin el punto del cordón sanitario y de las cosas de España. Los Sres. Bignon , Foy y Benjamin Constant , hicieron al ministerio cargos terribles en las sesiones del 23 , 24 y 25 , y aunque el ministro de relaciones exteriores procuró contestar escudándose con las famosas palabras que pronunció el Rey en el discurso de apertura de las cámaras , nada dijo que desvaneciese la acusasion.

Como esta materia es de tanta importancia para nosotros , vamos á dar en seguida un extracto algo estenso de dichas sesiones. Lo gracioso es que S. E. haya sostenido con indecible descaro que el gobierno frances no protege á los Quesadistas. Sin duda ignora aquel ministro lo de los cañones que se han enviado á la casa de Irati , y que mientras él estaba hablando se estaban empaquetando en Bayona 100 fardos de uniformes para los defensores de la Fé , y contratando la confeccion de 40 vestuarios mas para la misma gente. El Sr. de Montmorency ignoraba sin duda esto y otras cosas mas que nosotros sabemos ; pues á saberlo , y siendo tan *devoto* , ¿ cómo era posible que mintiese con tanto descaro ? Pero que lo averigüe , y verá que tenemos razon , y aun pudiéramos decirle desde aqui los nombres de los contratistas y las casas en que se estan cosiendo los uniformes.

Cámara de los diputados.

En la sesion del 25 tomó la palabra Mr. Bignon y despues de examinar la conducta del ministerio de negocios estrangeros en la parte concerniente á la industria y comercio nacional pasó á discutir sobre el triste papel que hace la Francia entre las demas potencias de Europa. Habló en seguida de la persecucion que experimentan los liberales franceses , y dijo que no satisfechos los ministros de ocasionar todo género de vejaciones á sus compatriotas intentan estender la esfera de su accion contra los liberales del lado de acá de los Pirineos „ ¿ Será acaso temeridad el creer (añadió) que la libertad francesa está amenazada en las agresiones que sufre la libertad española ? El modo con que los escritores de cierto partido escitan al gobierno para que solicite la abolicion del jurado en las causas sobre delitos políticos y la creacion de tribunales extraordinarios ; las frecuentes insinuaciones que hacen para que no se detenga en desplegar la mas odiosa y sangrienta arbitrariedad ¿ no tendrán la menor relacion con las tramas urdidas en España ? ¿ No nos asisten motivos para asegurar que si el grito sedicioso de *viva el Rey absoluto* hubiera ahogado en Madrid al de *viva el Rey constitucional* se repetiría en Francia el mismo eco por algunos criminales insensatos ?

„Es de notar , Sres. , en las ocurrencias de España una particularidad que debe llamar sobre manera vuestra atencion , porque nos lleva naturalmente á pensar en nuestras cosas. *El pacto queda disuelto* (dijeron los cortesanos de Fernando VII) , *y el Rey rescobra sus derechos* , y los españoles responden , *el reino no tiene otros derechos que los que la Constitucion le concede*. Si á los cortesanos no les hubiese faltado osadía y medios para conseguirlo , resultarían burlados los derechos de la nacion española por los pretendidos derechos del Monarca , anteriores á la Constitucion.

„Bueno será, Sres., recordar ahora aquel sistema de derechos anteriores que el ministerio quiso reproducir en la última legislatura, no sospechando siquiera las odiosas consecuencias que de él podrían deducirse, como lo han hecho los cortesanos de Fernando VII. Por fortuna el éxito de aquella detestable tentativa recayó sobre las cabezas de sus autores, y de sus resultas la contrarrevolución perdió en Madrid una batalla tan decisiva como la de Waterloo. La lección recibida en aquella ocasión es de altas consecuencias para que no se eche en olvido.

„No quiero, Sres., ponerme á inquirir de propósito hasta qué grado resulta criminalidad; atendida la forma actual de nuestro Gobierno, en favorecer las sublevaciones que se notan en algunos puntos de un vecino confinante contra las leyes que allí rigen; pero basta considerar la cuestión bajo de un aspecto político para que se advierta que tales maquinaciones, en vez de producir á la Francia efectos ventajosos, han de perjudicar á sus verdaderos intereses.

„¿Que necesidad tenemos nosotros de influir en los asuntos de España? Y si la tuviéramos; quien nos la podrá disputar? A poco que quisiéramos no presentarnos en actitud hostil contra aquella valerosa nación la veríamos darnos una preferencia muy señalada y mostrarnos la cordialidad mas amistosa.

„Sres.: yo no sé si el ministerio ha conocido toda la gravedad é importancia de los últimos acontecimientos de España; pero conviene que no se engañe sobre el verdadero carácter que nos presentan; conviene no olvidar que es la parte sana de la nación (*violentos murmullos en el lado derecho*); que son los hombres menos sospechosos ó mas adictos al Rey los que le han arrancado del yugo de aquellos malignos consejeros que por desgracia abundan en los palacios; y cuyas tramas ocultas perturban los Estados y guian á los Monarcas al precipicio. (*Gritos descompuestos á la derecha*). Sépase, pues, que el régimen constitucional ha vencido á la rebelión; que un genio conservador ha triunfado de los desórdenes y trastornos provocados por los enemigos de la felicidad de los pueblos; y en fin, que han sido los defensores del trono constitucional los que han sacado al Rey de la espantosa sima en que iban á lanzarle los fautores de la tiranía.

„Come quiera, Sres., nunca será tarde para reparar los errores que se cometan en asuntos políticos. Deje desde ahora el ministerio de alentar ó favorecer á los que provocan en España agitaciones sangrientas: disminuyase el cuerpo de ejército reunido hácia los Pirineos por causas que no son en verdad mas que pretextos: (*á la derecha, ¡ola! ¡ola!*) niéguese desde hoy los socorros que mas ó menos públicamente se suministran á los facciosos contra el interés mismo del príncipe, á quien pretenden estos servir, y en breve se verá que el Gobierno francés recobra en Madrid el terreno que ha perdido.

En la sesión del 24 tomó la palabra Mr. de Bonald, que es uno de los diputados mas hábiles del lado derecho de la cámara, para impugnar el discurso, cuyo extracto acabamos de hacer en parte; y que en su totalidad tenía por objeto reconvenir á los ministros sobre 3 puntos, á saber: la ninguna influencia de la Francia en los negocios políticos de la Europa, la conducta del Gobierno con respecto á las cosas de España, y la negativa de reconocer la independencia de la América meridional para entablar con ella relaciones mercantiles.

Después de tratar sobre el primer punto quiere responder al 2.º y entre otras cosas dice: „El preopinante supone que el ministerio interviene en las cosas de España, y yo pienso lo contrario. ¿Acaso es de opinión de que se debiera intervenir para apoyar cierto partido? Entonces yo opinaria que se debe acudir á favorecer el partido contrario. Cree que por este medio las revoluciones son inacabables, y yo creo que siguiendo sus consejos se prolongarian sin fin: dirá de mí que estoy encaprichado en favor de una forma particular de gobierno, y yo le miraré como un hombre empeñado en defender un sistema contrario al mio. ¿Quién decidirá entre los dos esta querrela? El tiempo y la experiencia....

Hablaron en seguida Mr. Daunou y Mr. de Bouienne, y subiendo después de ellos á la tribuna el general Foy pronunció un discurso que fué muy aplaudido por los Diputados del lado izquierdo. Trató primeramente del papel subalterno que hace la Francia en el equilibrio político de la Europa; discurrió después sobre la Guerra de los griegos contra sus opresores y de la ninguna protección que se les ha dispensado, y pasó finalmente á examinar la conducta tortuosa del ministerio con respecto á los asuntos de España.

„Hartas veces, dijo, ha clamado el partido de oposición en esta tribuna contra la humillación de la Francia para recibir el influjo de los extranjeros; pero ahora una acusación mas grave, y sobre todo mas clara y patente se ofrece en este momento contra los consejeros del trono. Sus predecesores nos llevaban, por decirlo así, á la retaguardia de la santa alianza, y los actuales nos ponen en la vanguardia. (*Gritos á la derecha y aplausos á la izquierda*). Los murmullos de este lado (*señalando al derecho*) me dan á entender que he sido comprendido y que era fácil de comprender. Con efecto, señores, voy á llamar vuestra atención sobre los asuntos de España.

„No creais, sin embargo, que quiero hablaros de la jornada del 7 de julio. Hay en la historia de las naciones páginas tan llenas de instrucción y de terror que el prestigio de las palabras solo serviria para disminuir la elocuencia de los hechos.

„Tampoco pretendo recordaros la criminal jactancia de nuestros periódicos ministeriales, ni repetiré las voces y rumores sobre las remesas de caudales y de fusiles del lado de allá del Pirineo, ni en fin nada diré en orden á los contratistas de tales fondos y de tales fusiles. (*Murmillos á la derecha*). Haré notar tan solo la coincidencia de la tentativa de Aranjuez, y de la rebelion de los carabineros y guardias con la entrada en España de ese Quesada y ese Trapense que habian preparado y organizado en el territorio frances y con auxilios dados por franceses la invasión de su patria. Ni trataré tampoco de descotrer el velo que encubre intrigas muy perversas. Hay en las mismas relaciones de oficio y en los resultados que estan á la vista, mas de lo necesario, para hacer al ministerio frances responsable de la sangre que se ha derramado en Madrid y en el norte de España (*Bravos repetidos á la izquierda, y murmullos á la derecha*).

„Sí, señores, no titubearé en decir que nuestros ministros deben ser responsables de la sangre derramada, porque bajo el pretesto ridículo y falaz de un cordón sanitario han reunido verdaderamente un ejército; un

ejército destinado á producir de cualquier modo el trastorno del régimen constitucional establecido en España. Si tan solo se tratara de la fiebre amarilla ¿se hubieran aumentado y acelerado las precauciones ocho meses después de estinguido el azote, cuyo carácter contagioso no se halla todavía demostrado, y que ya habia dejado de asilijir á la Cataluña? ¿Se hubiera reunido mayor número de tropas, cabalmente en el trozo de frontera adonde jamas se aproximó la fiebre amarilla? Cuando bastaban destacamentos colocados en los montes y gargantas para impedir el paso de yentes y vinientes, (*murmillos á la derecha*) ¿se debió poner en movimiento toda la infantería de la Francia para colocar mayor parte de reserva con dos divisiones de caballeria y en parages donde la carestía de víveres y de forrage ocasiona al tesoro público un esceso enorme de gastos? ¿Se habrá hecho salir de Metz, de Strasburgo y de Valence á grandes espensas baterias de á pie y de á caballo, como si fuera preciso tirar cañonazos á los miásmas putridos para que retrocediesen? (*Aplausos á la izquierda*). Si unicamente se tratara de evitar el contagio de la fiebre amarilla, ¿hubiéramos visto generales, y aun mariscales solicitar el mando del ejército de los Pirineos? ¿Hubiéramos recibido todos los dias de tres meses á esta parte cartas de oficiales y de soldados que nos anunciaban aguardar por momentos la orden de atravesar la frontera? Cuando era esta la opinion de las tropas: cuando los deseos de los partidarios del ministerio frances estaban tan manifiestamente declarados, ¿nos hemos de admirar de que esta opinion hallase del lado de allí del Pirineo quienes la repitan y propalen entre los enemigos del sistema constitucional? ¿Qué fuente inagotable de esperanzas para los necios! ¿Cuántos medios de accion y de perseverancia para los facciosos! ¿Imagináis por ventura que no se ha cabaucado á los guardias rebeldes prometiéndoles inmediatos socorros de la Francia? ¿Creeis que los promovedores de la rebelion al emprender los del Pardo su marcha sobre Madrid no les decian al oido que el *gobierno frances estaba con ellos*? Y la parte mas numerosa de la nacion española que se ha mostrado tan tranquila y moderada, porque es fuerte y está unánime en sus designios; aquella misma que hoy quiere la libertad como en tiempo de Napoleón quiso la independencia, ¿pensáis que no se halla agitada y exasperada con vuestros funestísimos preparativos de guerra?

..... He aqui, señores, lo que desespera á los enemigos de la libertad; pero nosotros, que deseamos que la revolucion termine cobrando su debido ascendiente la razon y la justicia (*Violentos gritos á la derecha, y á la izquierda si, si!*), y hermanando la libertad pública con el poder monárquico, nos felicitamos de ello, y esperamos que la prudencia y la moralidad de nuestros vecinos los preservarán de las calamidades que han experimentado los que los hemos precedido. (*Vivas á la izquierda*).

Mr. Keratry en la sesion del 25. No trato de anticipar el juicio; pero hallo muy raros los rumores que circulan sobre el papel que ha representado el agente frances en Madrid en los últimos sucesos de España. — Apóyanse estos rumores en la presencia de un pretendido cordon sanitario de mas de 40,000 hombres de tropas, cuando la epidemia que sirvió de pretexto para establecerlo, no inspira temor alguno, y después que no pasó de 3000. en todo la fuerza de las enfermedades de Barce-

lona; y se dice ademas que si la tentativa de los rebeldes en Madrid hubiera salido bien se verian apoyados por las tropas francesas aglomeradas á toda costa en las fronteras españolas.

Importa mucho conocer que se merzcan y que ascenso deberá darse á estos falsos rumores, y es muy urgente hacer cesar el escándalo que producen; porque si fueran fundados comprometerian igualmente el honor y el sosiego de este pais, y escitarian toda vuestra severidad. Sé muy bien que el Rey es el juez constitucional de los tratados; pero vosotros lo sois de los subsidios, y no debeis por tanto sufrir que en su nombre ó el vuestro, que es lo mismo, se viole el derecho de gentes en ningun pais del mundo. Era mi propósito escitar desde luego al ministerio á que nos ilustrase sobre un negocio de tan alta importancia; y si hubiera tenido la iniciativa de esta discusion le habria rogado que se esplicase mas claramente sobre este punto de interes comercial.

Creo, no obstante, que el ministro de negocios estrangeros ha respondido á esta cuestion de un modo poco satisfactorio, y que ha puesto en sus palabras mas de esa *estudiada severidad*, del tiempo y de la posicion respectiva de las personas, cuyos secretos se nos revelan á cada paso en esta tribuna, que de aquella leal franqueza que caracterizaba á sus nobles ascendientes. Su respuesta podria probarme hasta cierto punto que en Madrid se ha intentado una contrarevolucion para dar cabo á la que en Paris está mas adelantada que lo que se cree: ella nos recordaria que cuando en esta última ciudad se atropellaba y maltrataba á los diputados y á la juventud francesa, se hubiera dicho tambien *viva el Rey neto, viva asi, aunque le pese, viva el Rey absoluto*: tambien nos recordaria que uno de los ilustres cólegas que estan hoy sentados en el escaño ministerial, decia entonces que no le sorprendia ni espantaba la contrarevolucion: nos recordaria ademas que otro de nuestras cólegas hallaba la contrarevolucion en la carta constitucional, y con esto vendriamos á ver demostrado que el ministerio tomó las riendas del gobierno con designios de servirse del trono para echar abajo las libertades publicas, y que no ha abandonado su sistema ni dejado de ser fiel á las palabras que dió para obtener este mismo poder.

Mientras que el ministro de negocios estrangeros fija mis ideas sobre esto, creo que en un año fecundo en descubrimientos de nuevas deudas, y calamitoso para la prosperidad publica por causa de las leyes mal dictadas contra el comercio exterior, no podrán los agentes diplomáticos de Francia quejarse de la rebaja de sus emolumentos. Yo pido que esta sea de una cuarta parte, y aun no creo que el verdadero sacrificio de estos señores valga el sacrificio que cuesta lo que les queda.

Mucho me lisonjearia (continuó el orador) de evitar con esto que salieran de nuestro pais algunos granos de oro, y me tendria por muy feliz si pudiera apartar de mi la evidencia de que se han malgastado mayores sumas en mantener la singular actividad de *los ejércitos de la fé*, organizados casi en los confines de la Francia contra el gobierno constitucional de España.

Hablando del derecho de asilo, añadió M. Keratry: „No permita Dios que la negativa de hospitalidad, ni el grito de *extradicion* salga jamas de mi boca; pero que los facciosos de España vengan despues de sus descalabros á rehabilitarse en Francia de víveres y aprestos; que bajo el

cañon de nuestra fronteras esten provocando impunemente á la patria que quisieron destruir, y que á nuestra vista esten afilando de nuevo las armas, es cosa que no puede componerse con las mas simples nociones del derecho de gentes; y tal es, si damos crédito á los papeles públicos de todos los partidos, la especie de proteccion que hallan entre nosotros los facciosos españoles. Quesada vencido, renuaciando á sus proyectos liberticidas, y reclamando un asilo, debe ser respetado en su desgracia; pero Quesada batiéndose en retirada, preparando nuevos lances hostiles, y convirtiendo nuestras fronteras en plazas de armas para cubrirse, os constituye á vosotros en enemigos de sus enemigos, y en enemigos tanto mas cobardas, cuanto que os entrometeis en sus querellas al abrigo de un derecho respetado por todas las naciones. No, señores, el asilo no se debe á la rebelion obstinada, porque si asi fuera, poco tardaria en negarse al infortunio."

Mr. de Montmorenas, ministro de negocios extranjeros, subió á la tribuna, y despues de contestar á los varios asuntos tocados en los discursos de Mr. Bignon y del general Foy, sobre el presupuesto de las aduanas y la guerra de oriente, descendió á querer satisfacer á las inculpaciones dirijidas contra el ministerio, por los auxilios que está prestando á los insurgentes de España: „Para esplicarme (dije el ministro) de modo que supere todas las dificultades que presenta asunto tan espiso, me serviré de la mayor sinceridad."

„Y ¿cómo nos conduciremos con esa nacion vecina, á quien debemos la mayor consideracion, despues de los últimos acontecimientos que han causado en todos los buenos franceses la mayor alegria, mezclada del mas profundo pesar? Pues al considerar que ha corrido la sangre hasta las escaleras del palacio del Rey.....

Interrupcion de muchos gritos. Quien ha hecho correr esa sangre sois vosotros.

Una voz. Quesada se dispuso en Paris para su expedicion, é hizo reclutas en Bayona.

Otra voz. En Burdeos se ha hecho el vestuario, y los fusiles aprehendidos son de fábrica francesa.

„Todos los franceses (vuelve á decir el ministro) están penetrados de la melancolia que inspiran tristes recuerdos, comparables á los acontecimientos presentes.....

Un grito á la izquierda. No estarias tan pesarosos si los milicianos de Madrid, hubiesen sido vencidos!

„Nos pedis cuenta (continuó el ministro) de nuestras gestiones respecto á España: bien pudiera ponerme al abrigo de toda inculpacion, bajo las palabras del Rey: pudiera decir *que solo la malevolencia...*

Interrupcion de muchos gritos. No abuseis del nombre del rey.

Otra voz. Su discurso fue obra vuestra, y sois responsable de ella.

„El Rey añadió (vuelve á decir el ministro) que se conservase el cordon de sanidad; y los ministros no pueden menos de ejecutar su voluntad.

„Por lo que respecta á mi opinion particular, diré que he creido cumplir con mis deberes, tomando las precauciones que convenian para preservar á nuestro país, no solo de la infeccion pestilencial, sino

tambien de los insultos que son de recelar cuando se cometen hostilidades cerca de nuestras fronteras...

Voces á la izquierda. ¡Con qué ya no hay peste! Vos sois la causa de esas hostilidades; pues habeis habilitado á Quesada.

„No sé si contestar á la acusacion que se me ha hecho de haber pagado conspiraciones, y haber dirigido maquinaciones maquiavélicas: pudiera negarlo del todo; pero quiero dar una satisfaccion: estas calumnias han parecido en gacetas estrangeras, sospechosas por su exageracion aun en los paises donde se publican.....

Muchas voces. Vuestros diarios si que son exagerados cuando llaman Marats á los diputados de las Cortes de España, y bandidos ó les españoles.

Una voz. Hasta al Rey han insultado, porque no habia mandado tocar á degüelle.

Otra voz. El diario *La Estrella* ha insertado esta mañana una declaracion de guerra contra España; y este diario está pagado por el gobierno.

El presidente impone silencio, y el ministro continua: „Me admiro, Sres., que haya franceses que prefieran dar crédito á lo que se escribe en las gacetas estrangeras, y no quieran escuchar lo que es favorable al Gobierno de su patria...“ *Un grito á la izquierda:* nuestro gobierno es anti-frances. — „Nadie desea mas que nosotros la tranquilidad del pueblo español...“ *Murmullo de incredulidad al lado izquierdo.* — Sí, deseamos su felicidad; pero en este, como en todos los pueblos, la felicidad no se logra sino con la conservacion de una autoridad fuerte y monárquica... *Voces á la izquierda*—Decidlo de una vez Rey absoluto. — *Otra voz.* Rey absoluto, con cárceles, horcas y camarillas.

„Pero esta opinion (volvió á decir el ministro) no nos impide reconocer en las otras naciones la independenciam que nosotros sabriamos defender en la nuestra. Si nuevos acontecimientos nos pusiesen en el caso de llenar nuestros deberes de fieles aliados, sabriamos cumplirlos...“

Gritos á la izquierda— ¡Ah! ¡Con qué esperais las órdenes de Viena! „

Otra voz. ¡He aqui vuestro amor á la patria! ¡He aqui la santa alianza!

Un Diputado en alta voz. ¡Demasiada sangre francesa se derramó ya en España!

Muchos Diputados. ¡Vos seriais responsables á la Francia de una 3.^a invasion estrangera!

„Nosotros no llenaremos los deberes de aliados (vuelve á decir el ministro) en el sentido que ha indicado Mr. Bignon, porque jamás será esa la política de Luis XVIII con respecto á un Rey desgraciado y aliado suyo...“ *Voces á la izquierda.* — ¡Le creeriais muy dichoso si vuestras maquinaciones hubieran salido bien!

„Los ministros (continúa) deben cumplir sus intenciones, siguiendo un camino mas abierto en los tiempos de desgracia donde cada paso se dirige á conservar las propiedades esenciales de las monarquias que consisten en la inviolabilidad y seguridad de los Reyes...“ *Aplausos del lado derecho. Gritos del izquierdo.* ¡Y los pueblos! ¡Y los pueblos!

En los tiempos ordinarios (responde el ministro) desearemos que los Reyes y los pueblos no se hallen divididos por las intrigas de los corsajos, ni por facciosos temerarios y culpables: este será el sistema de Gobierno del Rey. Yo tengo en él la mayor confianza, y espero que vosotros la tendreis tambien." *Aplausos del lado derecho y se pidió la impresion del discurso.*

Estos discursos manifiestan mas que cuanto por sí mismo puede decir un periodista. No estrañamos que se piense en Francia cerrar pronto las Cámaras, pues la esperiencia nos enseña que este es el verdadero conducto que la política no puede cerrar, y en donde se descubre lo que muchos no quisieran que se supiese.

El *Liberal Guipuzcoano* dice lo que sigue:

„Todas las cartas de varios puntos de la Francia estan contestes sobre la grande impresion que en todo aquel reino ha hecho lo que Mr. Benjamin Constant ha dicho en la sesion de la Cámara de diputados al insinuar las gestiones que el ministro frances hacia contra España, quizá en el momento en que hablaba. Los ánimos se van exaltando extraordinariamente, y se manifiesta muy á las claras en todas partes la resolucion de oponerse vigorosamente á las miras del Gobierno. Hay una carta de comercio que da la noticia siguiente:

„El Gobierno ingles ha pasado una nota al frances pidiendo la dissolution del cordon sanitario, y renovando sus protestas de sostener el orden de cosas establecido en la Península. Se trata de una alianza entre Inglaterra, Portugal y la España.”

No tenemos todavia suficientes datos para graduar la certeza de este anuncio; pero por el último correo nos dice un sugeto de nuestra confianza desde Burdeos: „¿qué piensan vmds., puede llegar á mas la astucia y estupidez de esta faccion? Ahora mas que nunca puede asegurarse que estamos nosotros mucho mas próximos que vmds. á una contrarrevolucion. No es pues estraño que los *ultras* de Paris se muestren estos dias tan azorados en reforzar la guarnicion y tomar otras medidas de seguridad.”

AVESOS AL PÚBLICO.

Crédito público. Los administradores de los cuarenta beneficios unidos en esta santa iglesia Catedral; los del cordon de San Francisco de Asis; D. Antonio Gironella; las monjas de los Angeles; el rector y comunidad del Pino; el ministro de la Trinidad calzada; la priora de Junqueras; los administradores del Hospital General; el obtentor del beneficio de Junqueras; D. Carlos Puigjaner; D. Antonio Ribert y Llinés; Don Josef Magarola y Mariana; el prior del convento del Carmen; el abad de San Pablo; los oficios de San Pablo del Campo; se servirán por sí ó por medio de sus apoderados presentarse á esta Comision principal del Crédito público, y en horas de despacho, desde el dia 16 al 20 del actual para enterarles de asuntos que les interesa respectivamente; en inteligencia que no verificándolo dentro el término señalado, les podrá parar perjuicio. Barcelona 14 de agosto de 1822. = *Dominguez.*

Idem. Quedando señalado el dia 18 del actual para el remate de dos campanas de peso unos trece quintales poco mas ó menos, que se hallan en la torre del suprimido monasterio de San Gerónimo de la Murtra, participo al público que se celebrará en el espresado monasterio de ocho á diez horas del mismo dia. Barcelona 14 de agosto de 1822. = *Dominguez.*

Habiendo concluido los diez dias señalados para la mejora del cuarto de los remates que se celebraron el dia 17 de julio último en las casas Consistoriales en cantidad de 250⁰ rs. vn. el uno de la casa con dos portales sita en esta ciudad y en la calle de Trentaclaus de la misma, señalada con el número 12 : y en la de 127⁰ el otro , de la otra casa tambien con dos portales sita en esta dicha ciudad y calle mencionada , señalada con el número 13 , que fueron propias del suprimido colegio de Mercenarios de la referida ciudad , sin haberse ofrecido la indicada mejora ; con auto de hoy ha mandado el señor Don Josef Esteve , Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido expedir este edicto por el cual se cita por otros diez dias contaderos desde mañana á la del diezmo , la cual ha de recaer unicamente sobre la cantidad del respectivo remate , en inteligencia de que verificándose , se admitirá en seguida por el despacho del infraescrito escribano hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana con arreglo á la circular de la Junta nacional del Crédito público del 17 de febrero de 1821 , y á las condiciones de la taba inserta en las espresadas diligencias. Barcelona 12 de agosto de 1822. = *Juan Prats*.

Habiendo espirado el término señalado para la mejora del diezmo sin haberse ofrecido en el remate que en cantidad de 119⁰ rs. vn. se verificó de una casa ó torre con veinte y dos mojadas de tierra de sembradura sita en el término de Sarría , de pertenencias que fué del suprimido colegio de Dominicos de esta ciudad ; el señor Juez de primera instancia de la misma D. Nicolas Malatesta ha dispuesto expedir el presente , por el cual se cita por diez dias á contar desde mañana á la mejora de la media décima , que ha unicamente de recaer en la cantidad del remate , y dándose se admitirán en seguida todas las pujas que se hagan á la llana bajo las condiciones de la taba que tiene el corredor Pablo Lletjós , y se procederá al ultimo remate en las casas Consistoriales de esta ciudad el dia 27 del corriente. Barcelona 13 de agosto de 1822. = *Francisco Madriguera* , escribano.

En virtud de providencia jurídica del señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido D. Josef Victoriano Gibert del dia 12 de los corrientes , se continua la subasta de las casas que D. Josef Maria Cabrer y de Casanovas posee en la presente ciudad y calle llamada del Pino , bajo los pactos contenidos en las tabas que se hallan en poder del corredor Buenaventura Serra , y del infraescrito escribano , y queda señalado para su remate el dia 16 de setiembre próximo á las cuatro de la tarde en la plaza de San Jaime de esta ciudad. Barcelona 14 de agosto de 1822. = *Salvador Fochs y Broquetas* , escribano.

Embarcaciones venidas al puerto en el dia de ayer.

Españoles.

De Cádiz y Almeria en 21 dias , el laud virgen del Rosario de 20 toneladas, su patron Juan Oliver; con mais , cacao y anil á varios. = De Ayguasmortas, Cette y Palamos en 11 dias, el laud S. Buenaventura de 8 toneladas, su patron Jaime Mauri , con lienzos , quincalla, alambre y basos á varios. = De la Higuerrita , Peñiscula y Villanueva en 16 dias, el laud S. Josef de 15 toneladas, su patron Josef Martinez

con atun, grasa de sardina y mojamas á varios = De Valencia en 3 dias, el laud Sto. Cristo del Grao de 20 toneladas, su patron Josef Antonio Miguel, con trigo, y arroz á varios. = Tres laudes de Blanes, con algarrobas, trigo, arina y enceres de casa, 1 de Palafurgell, con enceres de casa, 1 de Lloret con idem 1 de Calella con leña, 1 de Arenís con vinagre y enceres de boticario y 1 de Tortosa con madera, ceniza de Sosa y alquitran.

Fiestas. Los cofrades y vecinos de la capilla de la plaza Nova y demas devotos hacen la fiesta á su patron San Roque en la iglesia de San Cayetano: á las 10 habrá solemne oficio que cantará la capilla de música de nuestra Señora del Pino, y predicará el R. Dr. en sagrada Teología y catedrático del colegio Obispa! D. Mariano Costa, y se celebrarán misas hasta las 12: por la tarde á las 6½ se cantará el santísimo rosario, cuyos misterios explicará y hará la plática el M. R. P. Fr. Buenaventura Manegat, religioso Dominicano, y se finalizará con los gozos del Santo. Se suplica á los fieles devotos asistan á tan santas funciones, para que por la intercesion de dicho Santo, Dios nuestro Señor se digne librarlos de las enfermedades que tanto nos oprimian por este tiempo en el año pasado.

Hoy los devotos del glorioso San Roque harán la funcion siguiente en la iglesia de nuestra Señora de los Angeles de religiosas Dominicanas: á las 10 solemne oficio con asistencia de la música del Pino, y sermon que dirá el R. P. Ignacio Tomasino, religioso Franciscano: por la tarde á las 6 rosario cantado por la expresada música, cuyos misterios explicará y hará la plática el R. P. Jaime Pujol, religioso Servita, y se finalizará con los gozos del Santo; y el domingo próximo habrá oficio cantado por la Rda. Comunidad de Religiosas, y predicará D. Agustin Jaumeandreu, presbítero, y por la tarde á las 6 el rosario cantado por la expresada música, cuyos misterios explicará y hará la plática el R. P. Félix Torá, Lr. Agustino calzado.

Hoy en la iglesia de San Josef de PP. Carmelitas descalzos, se celebra la fiesta de San Roque, á expensas de algunos devotos agradecidos por haberse preservado de la epidemia que se padeció en esta ciudad: por la mañana á las 7 se cantará oficio matutinal, y á las 10 la Rda. Comunidad cantará oficio solemne: por la tarde á las 6 se cantará el santísimo rosario y para excitar á la devocion del Santo protector predicará el Rdo. P. Fr. Juan de San Josef, dando fin á la funcion con los gozos del Santo.

En la iglesia de Santa Catalina se celebra hoy la fiesta de San Jacinto: á las 7 habrá misa matutinal con órgano y los gozos: á las 10 la mayor con sermon que predicará el R. P. Tomas Coma, religioso del mismo convento; y á las 7 de la tarde el rosario cantado tambien al órgano, y finalizará la funcion con los gozos.

Papeles sueltos. Nova cansó patriótica que empieza el estrivillo *anem milicianos, anem sens tardar &c.*, que tiene la misma tonada de antes que cadenas, grillos &c.: véndese en la librería de Gorchis, bajada de la Cárcel, á dos cuartos.

Teatro. La opera sería en dos actos *Aureliano en Palmira*, del célebre Rossini. A las siete.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.